

MÓDULO	MATERIA	CURSO	SEMESTRE	CRÉDITOS	TIPO
Política Económica de España y Economía Regional	Economía y Política Regional	4º	1º	6	Optativa
PROFESOR(ES)			DIRECCIÓN DE CONTACTO PARA TUTORÍAS		
Coordinador: Marcos M García Velasco. Despacho B-304 (marcos@ugr.es).			Dpto. Economía Internacional y de España, Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales. Espacio B 304.		
			HORARIO DE TUTORÍAS		
			Se publican a la puerta del despacho del profesor y en la dirección: http://internacionalyespana.ugr.es/		
GRADO EN EL QUE SE IMPARTE			OTROS GRADOS A LOS QUE SE PODRÍA OFERTAR		
Grado en Economía			Cumplimentar con el texto correspondiente, si procede		
PRERREQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES (si procede)					
Conocimientos previos de economía					
BREVE DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS (SEGÚN MEMORIA DE VERIFICACIÓN DEL GRADO)					
- Localización de las actividades económicas - Distribución geográfica de las actividades económicas - Crecimiento y desarrollo regional - Política económica regional					
COMPETENCIAS GENERALES Y ESPECÍFICAS					
Competencias básicas y generales CG3 - Capacidad de análisis y síntesis CG4 - Capacidad de organización y planificación CG5 - Habilidad de comunicación oral y escrita en lengua castellana					



CG8 - Capacidad para la resolución de problemas
CG9 - Capacidad para la toma de decisiones
CG10 - Destreza para el trabajo en equipo
CG17 - Capacidad de aprendizaje y trabajo autónomo
CG18 - Capacidad de adaptación a nuevas situaciones
CG23 - Sensibilidad hacia temas medioambientales
CG25 - Habilidad en la búsqueda de información e investigación
CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio
CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética
CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado
CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía

Competencias transversales

CT1 - A través del conocimiento y aplicación de los conceptos aprendidos en el grado, ser capaz de identificar y anticipar problemas económicos relevantes en relación con la asignación de recursos en general, tanto en el ámbito privado como en el público

Competencias específicas

CE42 - Compromiso ético en el trabajo. Capacidad para trabajar en equipo. Capacidad crítica y autocrítica. Trabajo en un contexto internacional
CE43 - Motivación por la calidad
CE63 - Estudio y análisis de objetivos e instrumentos de políticas territoriales: de la economía española, comunitaria e internacional
CE66 - Poder transmitir información, ideas y soluciones sobre problemas planteados
CE67 - Potenciar los hábitos de búsqueda activa de empleo y la capacidad de emprendimiento

OBJETIVOS (EXPRESADOS COMO RESULTADOS ESPERABLES DE LA ENSEÑANZA)

El objetivo fundamental de esta asignatura es el estudio de las teorías de la localización y desarrollo regional.

TEMARIO DETALLADO DE LA ASIGNATURA

Tema 1. Introducción a la Economía Regional.

1. Principales cuestiones que analiza la Economía Regional
2. El espacio como variable teórica en Economía
3. Los costes de transporte y su influencia sobre los precios
4. Las economías de aglomeración
5. Principales hitos en la evolución de la Economía Regional

Tema 2. Las disparidades regionales.

1. El concepto de región económica.
2. Las disparidades regionales y la renta: la Contabilidad Regional.
3. El estudio de las disparidades regionales desde una perspectiva de demanda:
 - a. El modelo de la base de exportación
 - b. Los modelos interregionales de renta.



UNIVERSIDAD
DE GRANADA

INFORMACIÓN SOBRE TITULACIONES DE LA UGR
grados.ugr.es

Firmado por: ROSA MARGARITA NAVARRO PABSDORF Secretario/a de Departamento

Sello de tiempo: 15/06/2019 16:46:36 Página: 2 / 5



0xQsm/Z0XHSVahfNm2H3pX5CKCJ3NmbA

La integridad de este documento se puede verificar en la dirección <https://sede.ugr.es/verifirma/pfinicio.jsp> introduciendo el código de verificación que aparece debajo del código de barras.

Tema 3. Crecimiento y convergencia regional.

1. El crecimiento y la convergencia/divergencia regional.
2. Modelos de convergencia regional e implicaciones de política regional.
3. Modelos de no convergencia y orientaciones estratégicas.
4. Los clubes de convergencia.

Tema 4. El desarrollo económico regional.

1. Antecedentes: Teorías del desarrollo desigual.
2. El desarrollo territorial endógeno.
3. El desarrollo regional basado en la innovación y el conocimiento.

Tema 5. La localización de la empresa.

1. Localización y objetivos de la empresa.
2. Transporte y localización.
3. Localización, factores productivos y rendimientos crecientes.
4. Racionalidad limitada, incertidumbre y localización.
5. Factores explicativos de la localización de la empresa.
6. Los incentivos a la localización empresarial.

Tema 6. Aglomeración y dispersión: la distribución de las actividades económicas en el espacio.

1. La distribución geográfica de las actividades económicas.
2. Antecedentes: Von Thünen, la teoría del lugar central.
3. Rendimientos crecientes, costes de transporte y aglomeración.
4. Factores favorables a la concentración industrial.
5. Factores desfavorables a la concentración industrial.
6. La especialización regional.
7. Evolución de la distribución espacial de la industria.

Tema 7. Los flujos factoriales y la difusión espacial de las innovaciones.

1. La movilidad del capital físico.
2. Los movimientos migratorios.
 - 2.1. Definición y características.
 - 2.2. Causas.
 - 2.3. Consecuencias de los movimientos migratorios.
3. Innovación y territorio: la difusión espacial de las innovaciones.

Tema 8. Competencia en el espacio: costes de transporte y áreas de mercado.

1. Sistemas de precios y costes de transporte.
2. El área de mercado.
3. La curva de demanda espacial de la empresa.

Tema 9. Las estrategias de crecimiento y desarrollo regional.

1. Objetivos e instrumentos de la Política Regional.
2. Las estrategias de desarrollo regional anteriores a la crisis de los 70.
3. Principales orientaciones de la política regional posterior.
4. Resultados y evaluación de la política regional.

Tema 10. La política de cohesión: la política regional comunitaria.

1. La formación de la política regional comunitaria.
2. Objetivos regionales de la política de cohesión.
3. Principios de la política regional comunitaria.
4. Los instrumentos financieros de la política regional comunitaria.
5. Resultados y evaluación de la política de cohesión.



UNIVERSIDAD
DE GRANADA

INFORMACIÓN SOBRE TITULACIONES DE LA UGR

grados.ugr.es

Firmado por: ROSA MARGARITA NAVARRO PABSDORF Secretario/a de Departamento

Sello de tiempo: 15/06/2019 16:46:36 Página: 3 / 5



0xQsm/Z0XHSVahfNm2H3pX5CKCJ3NmbA

La integridad de este documento se puede verificar en la dirección <https://sede.ugr.es/verifirma/pfinicio.jsp> introduciendo el código de verificación que aparece debajo del código de barras.

Tema 11. La política regional en España.

1. Los antecedentes de la actual política regional: las acciones anteriores a 1986.
2. Los Fondos Estructurales y la política regional en España.
3. El sistema de incentivos regionales.
4. El Fondo de Compensación Interterritorial.
5. Los incentivos de carácter autonómico y otras medidas regionales.
6. Consideraciones acerca de las acciones regionales y su eficacia en España.

BIBLIOGRAFÍA

- ARGÜELLES, M. ; BENAVIDES, C. (2009) : **Economía y política regional**. Madrid : Delta.
- CAPELLO, R. (2004): **Economía Regionale**. Bologna: Il Mulino (FEG/1001 01 CAP) (existe una edición en inglés).
- POLÉSE, M.; RUBIERA, F. (2009): **Economía Urbana y Regional**. Pamplona: Civitas.

ENLACES RECOMENDADOS

EUROSTAT. epp.eurostat.ec.europa.eu/
Unión Europea. www.europa.eu.int
Instituto Nacional de Estadística (INE). www.ine.es
Ministerio de Economía y Hacienda. www.meh.es

METODOLOGÍA DOCENTE

La asignatura tiene una carga lectiva total de 6 créditos ECTS con una docencia presencial de 3 horas semanales. La metodología docente se apoyará en actividades presenciales y no presenciales.

a) Actividades presenciales:

- Clases teóricas: lecciones magistrales, manejo de manuales y utilización de materiales relacionados con la materia. Las clases se apoyan en una serie de esquemas y presentaciones que serán puestos a disposición del alumno para facilitar el seguimiento de las clases.
- Actividades complementarias: Estarán coordinadas con la teoría y podrán incluir tanto ejercicios prácticos como análisis de noticias económicas de actualidad y comentarios de artículos centrados en el análisis de algunas de las cuestiones planteadas en las clases teóricas, evaluaciones, etc..
- Tutorías individuales y/o colectivas, en las que el profesor realizará un seguimiento del alumno para que asimile correctamente los contenidos, orientarle en su caso en la realización de los trabajos prácticos, y adquiera las competencias en la materia.
- Realización de la evaluación.

b) Actividades no presenciales:

- Preparación de clases teórico-prácticas
- Preparación de ejercicios
- Realización de otras actividades
- Preparación de pruebas de evaluación

EVALUACIÓN (INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y PORCENTAJE SOBRE LA CALIFICACIÓN FINAL, ETC.)

La normativa de evaluación y calificación de los estudiantes de la Universidad de Granada señala en su artículo 4.2 que la Guía Docente de la asignatura deberá contener el criterio y los sistemas de evaluación. Dicha normativa señala que la evaluación será preferentemente continua. No obstante, las Guías Docentes contemplarán la realización de una evaluación única final a la que podrán acogerse aquellos estudiantes que no puedan cumplir con el método de evaluación continua.



UNIVERSIDAD
DE GRANADA

INFORMACIÓN SOBRE TITULACIONES DE LA UGR
grados.ugr.es

Firmado por: ROSA MARGARITA NAVARRO PABSDORF Secretario/a de Departamento

Sello de tiempo: 15/06/2019 16:46:36 Página: 4 / 5



0xQsm/Z0XHSVahfNm2H3pX5CKCJ3NmbA

La integridad de este documento se puede verificar en la dirección <https://sede.ugr.es/verifirma/pfinicio.jsp> introduciendo el código de verificación que aparece debajo del código de barras.

Evaluación continua:

Al comienzo del curso, una vez conocido el número de alumnos, el profesor responsable de cada grupo, expondrá la forma definitiva en que será realizada la evaluación continua, distinguiéndose dos tipos de pruebas: ejercicios teóricos y actividades complementarias.

La valoración de los conocimientos teóricos podrá efectuarse a través de varias pruebas orales o escritas. Su ponderación será del 60 por ciento de la calificación total.

La parte de actividades complementarias se podrá evaluar, también en función del número de alumnos, a través de trabajos, ejercicios prácticos, asistencia a seminarios, o cualquier otra tarea que estime el profesor del grupo, lo que se expondrá también el primer día de clase. Su ponderación será del 40 por ciento de la calificación total. La evaluación continua se realizará durante el periodo de clases.

Evaluación final única.

Con la evaluación única final se valorarán los conocimientos adquiridos por el estudiante a través de un examen oral sobre el contenido del programa de la asignatura. Este examen supondrá el 100% de la calificación.

La fecha del examen será la fijada por la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales. Salvo causa debidamente justificada, no se realizarán exámenes en fechas distintas a las de las convocatorias oficiales.

Exámenes extraordinarios

En la convocatoria extraordinaria se valorarán los conocimientos adquiridos por el estudiante a través de un examen oral sobre el contenido del programa de la asignatura. Este examen supondrá el 100% de la calificación. El examen se realizará en la fecha oficial fijada por el Centro.

INFORMACIÓN ADICIONAL

Cumplimentar con el texto correspondiente en cada caso.



**UNIVERSIDAD
DE GRANADA**

INFORMACIÓN SOBRE TITULACIONES DE LA UGR
grados.ugr.es

Firmado por: ROSA MARGARITA NAVARRO PABSDORF Secretario/a de Departamento

Sello de tiempo: 15/06/2019 16:46:36 Página: 5 / 5



0xQsm/Z0XHSVahfNm2H3pX5CKCJ3NmbA

La integridad de este documento se puede verificar en la dirección <https://sede.ugr.es/verifirma/pfinicio.jsp> introduciendo el código de verificación que aparece debajo del código de barras.